Anotación contrato

La anotación de contrato permite registrar una nota vinculada a un contrato concreto que deba tenerse en cuenta en el momento de su renovación. Para crear una anotación, el usuario debe acceder a la ficha del contrato correspondiente y pulsar sobre el botón habilitado para ello en la parte inferior de la pantalla.

Al pulsarlo, se abre la ventana de creación de actuaciones, desde la que el usuario puede redactar libremente la información que desee registrar para tenerla presente en el momento de la renovación. Adicionalmente, la actuación puede asignarse a otro usuario de Prevengos, en cuyo caso la anotación aparecerá en la agenda personal de dicho usuario, facilitando que la información llegue a la persona responsable de gestionar la renovación en su momento.

